



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD**

Bogotá D.C., seis (06) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Hora: 08:30 a. m.

No. Proceso: **11001-31-05-029-2019-00034-00**

Demandante: OLGA PATRICIA BOTTIA

Demandado: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR -
COLSUBSIDIO

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Apoderado demandante: Dr. ROBERTO AUGUSTO VARGAS RAMIREZ
(ramirezotalorayasociados@gmail.com)

Apoderado Demandados: Dra. SANDRA QUEVEDO GOMEZ
(perezlaborales@perezyperez.com.co)

OBJETO DE LA AUDIENCIA: PRÁCTICA DE PRUEBAS ALEGATOS

PRACTICA DE PRUEBAS DE LA DEMANDANTE.

- Testimonio
 - Juan Yovany Nieto
 - Sandra Roció Botita Duarte

Nota: el apoderado de la parte actora desiste de los demás testimonios que fueron decretados.

Auto: El Despacho acepta el desistimiento presentado.

PRACTICA DE PRUEBAS DEMANDADAS

- Interrogatorio de partes: a la demandante
- Testimonio
 - Marysol Jiménez Morales.
 - Olga Lucia Pachón Olarte.
 - María Catalina Rueda.

El Juzgado les concede a los apoderados de las partes un término de cinco (05) minutos para que presente sus alegatos de conclusión.

Auto: El Despacho cita a las partes para el día veinte (20) de Abril del año dos mil veintiunos (2021) a las cuatro 4.00 (p.m.)

Notificado en estrados.

En constancia firma,

La Jueza

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO